

Urbi et Orbi: Francisco entre la crisis papal y occidental

Urbi et Orbi: Francis between the papal and western crisis

Tomás González Alberdi¹

Resumen

La renuncia de Benedicto XVI y la elección de Francisco están signadas por la crisis. La crisis de gobernabilidad de la monarquía vaticana produjo la abdicación del alemán y la posterior llegada del argentino. En ese contexto, el papa Francisco deberá restituir la gobernabilidad del Vaticano y, fundamentalmente, revertir la crisis de legitimidad papal.

A la par de la decadencia de la Iglesia católica, Occidente atraviesa una profunda crisis de sus instituciones democráticas. Este artículo propone abordar el pontificado de Francisco en el marco de la crisis de Occidente. Con ello, se intentará descifrar en la eclesiología de Francisco posibles resonancias para la crisis de las democracias occidentales.

Palabras clave: Crisis, Iglesia Católica, Papa Francisco, Occidente.

93

Abstract

The resignation of Benedict XVI and the election of Francis are marked by the crisis. The governance crisis of the Vatican monarchy produced the abdication of the german and the subsequent arrival of the argentine. In this context, Pope Francis must restore the governance of the Vatican and, fundamentally, reverse the crisis of papal legitimacy.

Along with the decline of the catholic Church, the West is going through a deep crisis of its democratic institutions. This article proposes to approach the pontificate of Francis in the framework of the crisis in the West. With this, an attempt will be made to decipher possible resonances in the ecclesiology of Francis for the crisis of western democracies.

Keywords: Crisis, Catholic Church, Pope Francis, West.

Recibido: 16 de abril de 2022 ~ Aceptado: 28 de junio de 2022 ~ Publicado: 20 de julio de 2022

¹ Licenciado en Gestión de Negocios Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Correo electrónico: t.gonzalezalberdi@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-5998-9576>

1. Introducción

En “El misterio del mal”, Giorgio Agamben (2018) indaga en los motivos de la renuncia del papa Benedicto XVI. La cuestión central de su reflexión es de carácter teológico, y tiene importantes derivaciones para la comprensión de la vida interna de la Iglesia. Al situar la abdicación en un contexto teológico, Agamben da cuenta del significado profundo de la renuncia al trono de Pedro, ya que permite entender la perspectiva eclesiológica de Ratzinger. Como trasfondo de la abdicación se revela una crisis eclesial que remite directamente al problema de la legitimidad y la legalidad (*auctoritas y potestas*) (Agamben, 2018, p. 12).

La abdicación de Benedicto XVI, el monarca de la institución más antigua de Occidente, aquel que ostenta el “más pregnante título de legitimidad”, genera un acontecimiento que pone en crisis el sentido mismo del poder petrino (Agamben, 2018, p. 15). Un poder cuyo fundamento legal proviene de Dios (derecho natural), y el cual jamás la tradición jurídica católica ha tenido que distinguir entre su dimensión de legitimidad y de legalidad (Fernández Vega, 2016). Por esto, la renuncia de Benedicto XVI produce un hecho de primera magnitud para la Iglesia: la crisis de su piedra fundamental.

El problema que suscita la renuncia de Benedicto XVI, pone de manifiesto un tema que atraviesa no sólo a la Iglesia, sino que es de fundamental relevancia para las democracias contemporáneas. Sin embargo, desde la emergencia del pensamiento político moderno, la Iglesia fue progresivamente eliminada del campo de reflexión teórico-político, dejando de lado la posibilidad de analizar sus resonancias en el pensamiento laico. A este cuadro, se suma la condición actual de muchas democracias en las cuales problemas como el de la legitimidad y la legalidad pasaron a ser dominados por un enfoque exclusivamente técnico (legalista). El gesto de Ratzinger, entonces, pareciera expresar la necesidad espiritual y política de encontrar una fuerza capaz de resistir ante el decadente gobierno de las élites, tanto clericales como tecnocráticas.

La elección del papa Francisco se anuda al problema que expuso la renuncia de Benedicto XVI. Detrás de la elección de Francisco como sucesor de Pedro, se revela la búsqueda de una autoridad que pueda reconstituir la gobernabilidad de una curia en decadencia, más interesada en los negocios mundanos que en la misión salvífica de la Iglesia. En efecto, se manifiesta la crítica situación de la Iglesia como institución universal con capacidad de incidir en el rumbo de la humanidad. La misión de la Iglesia está en juego. Y Francisco parece expresarlo tan claramente como Benedicto; entre la elección de su nombre y el pedido de bendición que

invierte la clásica fórmula (ahora el pastor pide la bendición de su pueblo) parecieran vislumbrarse algunas de las claves para “reparar la Iglesia”².

El presente artículo intenta indagar en la eclesiología de Francisco buscando posibles resonancias que la Iglesia pueda proyectar sobre la crisis de legitimidad de las democracias occidentales.

2. Un jesuita paraguayo

Con la figura de Francisco emerge un conjunto de novedades en el milenario trono papal. Una de ellas es la pertenencia de Bergoglio a la Compañía de Jesús; el papa Francisco es el primer jesuita de la historia en ser investido con ese título. Tal condición es en la que se detiene Umberto Eco para situar a Bergoglio en una particular genealogía. Para Eco, Francisco es un jesuita del Paraguay, e inscribe específicamente al argentino en el universo simbólico de las misiones jesuíticas del Paraguay (Eco, 2016). Las misiones fueron probablemente la más significativa materialización del modelo de evangelización que llevaron adelante los miembros de la orden religiosa creada por san Ignacio de Loyola.

La evangelización jesuita tuvo como trasfondo y fundamento una profunda crisis del orden católico: la Reforma protestante. Sin embargo, es importante señalar que el proyecto misional de la Compañía de Jesús no fue solamente un esfuerzo contrareformista, como suele señalar cierta tradición. En la obra misionera de la Compañía se refleja la opción de una Iglesia que intenta combatir la Reforma no por su injustificable acontecer, sino por considerarla insuficiente y regresiva. En efecto, los jesuitas intentaron profundizar y desbordar los problemas que la habían vuelto necesaria (Morello, 2006, p. 84). En su carácter de teólogos papales durante el Concilio de Trento, la posición de los jesuitas fue contundente: sólo si el papado se reforma y replantea su misión, el primado de Roma será defendible (p. 84).

Bolívar Echeverría sostenía que una de las particularidades de Trento fue la forma en que la Iglesia resolvió sus opciones ante la crisis interna que produjo la Reforma. La Iglesia se debatía entre abrirse y ampliarse a todos, asumiendo el proceso de secularización, o ser una institución de resistencia, cerrada y escudada en la ortodoxia (Morello, 2006, p. 84). La opción de Trento, dice Echeverría, será barroca, es decir, elige ambas opciones o ninguna de ellas: inicia un proceso de apertura universalista (católica), pero con una fuerte defensa de aspectos fundamentales de la tradición (ortodoxia) (Morello, 2006, p. 84). En efecto, el proyecto postridentino será moderno (Modernidad católica); fundamentado en la

² El papa Francisco toma su nombre de san Francisco de Asís. En uno de los pasajes más divulgados de la vida del santo, éste tiene una visión mientras rezaba en la iglesia de San Damián, a las afueras de Asís, en donde Cristo le dice: “Francisco, repara mi iglesia; ¿no ves que se hunde?”.

teología jesuita, elaborada entre 1650-1850, intentará “restaurar la vigencia de la Iglesia como modelo de socialización y entidad política” (Morello, 2006, p. 86).

A la par de la expansión territorial de la Iglesia, a través de la propagación de la fe en distintos continentes (“para la Compañía, todo el mundo le ha de ser casa”, decía Jerónimo Nadal, teólogo papal en Trento y promulgador de las Constituciones de la Compañía de Jesús), el esfuerzo fundamental de los jesuitas fue la refundación teológica del concepto mismo de Iglesia (Morello, 2006, p. 86). Este trabajo de redefinición eclesiológica estará decididamente marcado por la experiencia misional; la Compañía pondrá en marcha un sofisticado trabajo de traducción e inculturación de la fe³ en los distintos destinos de misión, los cuales tendrán un impacto decisivo en su visión de Iglesia. Esta experiencia de inculturación atravesará de manera radical la hermenéutica de muchos jesuitas. En efecto, para concretar esa operación de traducción cultural, los jesuitas “arriesgaron hasta el punto de verse obligados a poner en cuestión los rasgos más profundos de su identidad, a aflojar los nudos de su código cultural para poder penetrar el núcleo de otra cultura diferente” (Morello, 2006, p. 86).

Si se lee, entonces, la figura de Francisco, tal como proponía Eco, a la luz de la experiencia jesuítica, se podrá comprender mejor su visión eclesial. Es tan importante la herencia misionera en la eclesiología de Francisco, que él mismo lo explicita en *Evangelii gaudium*, principal documento en donde expresa sus líneas programáticas: “la salida misionera es el paradigma de toda la Iglesia” (*Evangelii gaudium*, 2013, 15). Otro concepto fundamental en la hermenéutica de Francisco, que conjugará con la visión de una Iglesia misionera, es la noción de “periferias”⁴. Según Carlos María Galli, para Francisco “las periferias no son sólo lugares privilegiados de la misión sino también horizontes hermenéuticos que facilitan conocer la realidad” (Galli, 2017, p. 8).

96

3. Salir de sí

Durante las reuniones previas al Conclave, el entonces cardenal Bergoglio leyó un escrito en donde manifestaba los criterios pastorales que a su juicio debían guiar

³ La inculturación de la fe es “el proceso activo que parte del interior de la cultura que recibe la revelación a través de la evangelización y que la comprende y traduce según su propio modo de ser, de actuar y de comunicar” (Barreda, 2003, pp. 233-275).

⁴ En un encuentro con el filósofo italiano Massimo Borghesi, Bergoglio explica que la noción de “periferia” la tomó de la filósofa argentina Amelia Podetti, y no de la “teoría de la dependencia”. Borghesi aclara que la noción de “periferias”, según el pensamiento de Podetti, hace referencia a “la reflexión sobre el cambio de perspectiva que se produce cuando se elige lo que es (aparentemente) marginal” (Borghesi, 2018).

al próximo pontífice. Fue el arzobispo de La Habana, el cardenal Jaime Ortega⁵, quien recibió de manos de Francisco el texto y la autorización para hacerlo público. El breve manuscrito se puede leer como una síntesis del programa eclesial y pastoral con el cual Bergoglio, transfigurado en Francisco, gobernará el trono de Pedro. Bajo el título “La dulce y confortadora alegría de evangelizar”, Bergoglio expone el mayor mal que aqueja a la Iglesia: la “autorreferencialidad” (Bergoglio, 2013). Lo define, también, como “narcisismo teológico”, y como la raíz de todos los males que afectan a las instituciones eclesiales. Como programa para afrontar este mal eclesiástico, propone una reforma que ponga a la Iglesia en salida, y a la evangelización como fundamento y horizonte de esta. Un proceso de evangelización que estará marcado por las periferias, pero “no solo las geográficas, sino también las existenciales”.

En el programa eclesiológico y pastoral de Francisco, hay un potente gesto de confrontación con las lógicas elitistas (autorreferenciales) de la corte vaticana. Estas son parte del mal que Bergoglio señalaba en su manuscrito, y que como papa lo definirá en muchas ocasiones con un concepto más preciso: “clericalismo”. En el clericalismo se anuda el mal señalado por Benedicto y Francisco. Ambos intentarán, por caminos diferentes pero conectados, enfrenar la crisis de una Iglesia “encorvada sobre sí misma” (Bergoglio, 2013). Abriendo, entonces, al interior de la misma una fuerte discusión en torno a la legitimidad y la legalidad del ministerio sacerdotal.

En una misa celebrada en la mañana del 16 de diciembre de 2016, en la capilla de Santa Marta, Francisco dará una homilía en la cual planteará el problema del clericalismo y su vinculación con el legalismo. La homilía se titula “El hombre de ojo penetrante” (Francisco, 2013), y es una pieza de exégesis bíblica. Francisco revela la necesidad de la profecía y, más aún, la necesidad del profeta en un momento de crisis en la vida del pueblo de Israel. En primer lugar, describirá la figura del profeta según el libro de los Números, luego, citando el Evangelio de Mateo⁶, pondrá al advenimiento profético de acuerdo con el Nuevo Testamento y la llegada de Jesucristo. En su exégesis, Francisco se detiene especialmente en las resistencias y negaciones por las cuales atraviesa el acontecimiento profético.

⁵ El cardenal Jaime Ortega tuvo un rol clave en la gestión diplomática, planificada por Francisco, para el restablecimiento de relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

⁶ El pasaje del Evangelio de Mateo (21, 23-27) citado por Francisco, es muy interesante porque deja abierta la pregunta en torno al origen de la autoridad. Frente a la pregunta de los sumos sacerdotes a Jesús, “¿con qué autoridad haces estas cosas?, éste les responde: “yo también les haré una pregunta y si me la responden les diré con qué autoridad hago todo esto: hablemme del bautismo que daba Juan: este asunto ¿de dónde venía: de Dios o de los hombres?” Los sacerdotes reflexionaron: “si decimos que este asunto venía de Dios, él nos replicará: ‘¿Por qué entonces no le creyeron?’ Y si decimos que era cosa de hombres, ¡cuidado con el pueblo!, pues todos consideraban a Juan como un profeta”. Entonces le contestaron a Jesús: “No lo sabemos”. Y Jesús les dijo: “Pues yo tampoco les diré con qué autoridad hago estas cosas”.

El pontífice narra la experiencia de Jesús como ejemplo de la negación de la profecía (y del profeta) por parte del poder sacerdotal (Francisco, 2013). Con esto, Francisco introduce la cuestión del clericalismo-legalismo en el centro de su homilía. El papa muestra que, para negar la profecía, se “pone el acento en la legalidad”. Los sacerdotes, dice el pontífice, increparon a Jesús reclamando la “certificación de legalidad”; y parafrasea la imputación sacerdotal con estas palabras: “Nosotros somos los dueños del templo; ¿con qué autoridad haces estas cosas?”. Unas líneas más abajo, concluye: es el clericalismo el que demanda a Jesús: “¿con qué autoridad haces estas cosas, con qué legalidad?”.

En un libro titulado “En el remolino de la tecnocracia”, Jürgen Habermas afirmó que el escenario político europeo sufría de un enorme déficit de legitimidad (Fernández Vega, 2016, p. 164). Un diagnóstico que, *mutatis mutandis*, mantiene su validez en el resto de Occidente (p. 164). Para Habermas, Europa se encuentra bajo las manos de una élite tecnocrática que establece sus políticas a espaldas de la sociedad y “al servicio de las exigencias del capital” (p. 164). Según el filósofo alemán, Europa es gobernada por una oligarquía política, con asiento en Bruselas, que sustrae la soberanía política de los distintos Estados que la conforman (p. 164). Habermas sostiene que Europa consolidó un proceso tecnocrático antes que político, apostó a la “*governance* más que a la democracia” (p. 164). El discurso economicista domina en la mayoría de sus dirigentes, obsesionados por las encuestas y el marketing político.

Desde un espectro político cercano al de Habermas, Eric Hobsbawm sostuvo que, en las últimas décadas, mientras los líderes de la izquierda europea se mantenían en silencio, la única figura pública que denunció sin vacilar las injusticias del sistema capitalista fue Juan Pablo II (Fernández Vega, 2016, pp. 162-163). Paradójicamente, otro pensador lejano al ámbito católico, este último un histórico intelectual comunista, quien reconoce en el papado una voz que, olvidada por gran parte de la reflexión filosófico-política, cuestiona los fundamentos políticos y culturales de las democracias occidentales contemporáneas.

Habermas deja en claro que el Estado laico representa la principal conquista política del proceso de secularización desplegado a partir de la Modernidad (Fernández Vega, 2016, p. 166). Esta conquista, para el filósofo alemán, no tiene retorno (p. 166). Sin embargo, la secularización del Estado no es análoga a la de la sociedad; para Habermas “en ella están abiertas tendencias religiosas de distinto tipo que no dan señales de extinguirse y pueden contribuir a los debates sociales y la creación de sentido” (p. 166). En las últimas décadas, Habermas se acercó a la Iglesia para iniciar un diálogo con interlocutores religiosos; en ese contexto, tuvo un extraordinario debate con el entonces cardenal Ratzinger (publicado bajo el título

“Dialéctica de la secularización”), y luego continuó su discusión con un grupo de jesuitas de Múnich (“La conciencia de lo que falta”) (Fernández Vega, 2015, pp. 194-195).

En una conferencia pronunciada en la Paulskirche de Fráncfort del Meno, Habermas expresó un razonamiento filosófico-político sorprendente (Fernández Vega, 2016, p. 54). Invirtiendo los términos de la cuestión, sostuvo que ya no es la Iglesia la que debe tomar lecciones democráticas sino que es la democracia la que tendría que indagar en el discurso religioso para encontrar bases y fundamentos prepolíticos que le permitan recuperarse de la aguda crisis de legitimidad que sufre a causa de la “prepotencia combinada de la técnica y el capitalismo” (p. 55).

Para Habermas, el discurso religioso, “traducido en términos laicos y aceptable por creyentes y no creyentes”, puede constituirse en un estímulo para la solidaridad civil generando un profundo sentido de pertenencia comunitaria (Fernández Vega, 2016, p. 165). Al mismo tiempo, la secularización de la fe religiosa podría ser un “antídoto al derrotismo y la desmovilización de los electorados” (p. 165). En efecto, si se comprende a la religión en tanto “reserva de sentido retraducible en términos seculares”, los Estados democráticos podrían conectar con unos principios morales que ayudarían a revigorizar la vida política occidental (pp. 55-56).

99

4. A modo de conclusión

La institución más antigua de Occidente parecía transitar por un camino de decadencia indetenible. Sin embargo, con su “gran renuncia” el papa Benedicto XVI dio muestras de coraje y, fundamentalmente, de una aguda comprensión de la crisis del poder petrino. En su radical decisión, se expresa un trágico y lúcido discernimiento de los fundamentos del poder. Detrás de la abdicación se revela una pregunta: ¿dónde reside el fundamento del poder eclesial? Benedicto con su renuncia deja en suspenso la respuesta; sin embargo, pone en crisis la noción del pontificado romano como portador exclusivo e incontestado del poder divino.

Con la llegada a la jefatura de la Iglesia de Roma, el papa Francisco asume la pregunta que Benedicto XVI dejó anudada al sillón de Pedro. Será, quizás, en un gesto iniciático a través del cual el nuevo pontífice intentará comenzar a desanudar el mal que asola a la Iglesia. En su pedido de bendición del pueblo al papa (inversión de la fórmula), se ilumina una convicción que reside en el corazón de la propuesta eclesiológica de Francisco. La Iglesia es el “Pueblo de Dios”, y es a él a quien debe recurrir el papado y la Iglesia toda para refundar su legitimidad. Francisco denuncia que la Iglesia pierde su legitimidad y su misión como consecuencia de un “narcicismo teológico”; un mal que es la raíz de la decadencia eclesial y deriva de una hipertrofia sacerdotal: el “clericalismo”.

Frente al “legalismo clerical” Francisco postula, además, una Iglesia en “salida misionera” como paradigma y horizonte hermenéutico. Un paradigma que hunde sus raíces en el antiguo proyecto misional de la Compañía de Jesús, el cual estuvo marcado por la refundación teológica del concepto de Iglesia. En efecto, como los antiguos jesuitas, Francisco pone en el centro de su hermenéutica lo que, aparentemente, es marginal (las periferias geográficas y existenciales). Un programa de gobierno que busca su legitimidad en los márgenes del Imperio; en las “orillas lejanas de Occidente”⁷.

Para gran parte de la reflexión teórico-política, puede resultar sorprendente que en la vieja y olvidada cátedra de Pedro se esté produciendo un interesante laboratorio político. Sin embargo, más sorprendente es la poca o nula atención que la teoría política le presta al pensamiento y, menos aún, a la praxis que produce la Iglesia. Encerrada en perspectivas jurídico-procedimentales (legalistas), mira absorta a una sociedad que se vuelve ingobernable bajo esas mismas categorías de comprensión. En efecto, el “mal de las élites” pareciera afectar todo Occidente, dominando ámbitos eclesiales, académicos y gubernamentales.

Será la sentencia del tiempo quien diga si la vieja cátedra de Pedro, que parece no dispuesta a desaparecer, enseñará algo otra vez.

100

5. Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio (2018), *El misterio del mal: Benedicto XVI y el fin de los tiempos*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Barreda, Jesús Ángel (2003), *Inculturación del Evangelio (II). El proceso de Inculturación*, Studium.
- Bergoglio, Jorge M. (2013), *La dulce y confortadora alegría de evangelizar*, La Habana: Palabra Nueva.
- Borghesi, Massimo (2018), *Jorge Mario Bergoglio. Una biografía intelectual. Dialéctica y mística*, Encuentro.
- Eco, Umberto (2016), *De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera*, Lumen.
- Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013).
- Fernández Vega, José (2015), *Comentario a: Jürgen Habermas, "Im Sog der Technokratie"*, México DF: Diánoia. Revista de Filosofía.
- Fernández Vega, José (2016), *Francisco y Benedicto: el Vaticano ante la crisis global*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

⁷ Expresión que aparece en el prólogo que escribe Bergoglio al “Comentario a la Introducción a la Fenomenología del Espíritu” de Amelia Podetti (2007).

- Francisco (2013), *El hombre de ojo penetrante*, Roma: L'Osservatore Romano.
- Galli, Carlos María (2017), *De Puebla a Aparecida. Iglesia y Sociedad en América Latina*, Instituto de Estudios Políticos San Pio V.
- Morello, Gustavo (2006), *La teología jesuítica y el espíritu del Barroco. Una lectura de La modernidad de lo barroco, de Bolívar Echeverría*, Studia Politicæ.
- Podetti, Amelia (2007), *Comentario a la Introducción a la Fenomenología del Espíritu*, Buenos Aires: Editorial Biblos.